

«Yo sigo luchando por su libertad»: teniente Franklin Caldera cumple tres años detenido

El 11 de febrero de 2021 un grupo de funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), acompañados de supuestos integrantes del ELN, engañaron e interceptaron al primer teniente del Ejército Franklin Caldera Martínez en un sector apartado de la ciudad de Cúcuta (Colombia) y lo trasladaron vía trocha y bajo amenazas a Venezuela.

Desaparecido, sometido a torturas, con problemas de salud y retardo judicial. Esa ha sido la situación del oficial en estos años de encarcelamiento, relata su padre Franklin Caldera Cordero, director de Familia SOS Libertad, una organización dedicada al apoyo de presos políticos civiles y militares venezolanos.

El primer teniente, ha explicado su padre, logró escapar el 23 de febrero de 2021, pero al día siguiente fue recapturado en un operativo realizado en la autopista Gran Mariscal de Ayacucho, entre Caracas y Guarenas. En dicho operativo, recibió un disparo a quemarropa en una de sus rodillas y una herida punzo penetrante en la otra, lo que le imposibilitó caminar durante meses.

Actualmente, el militar está recluido en la sede de la Dgcim. Se le acusó de los delitos de terrorismo, asociación para delinquir, traición a la patria, fuga (aunque hasta ese momento no se había reconocido su captura), conspiración y sustracción de armas. También se le involucró a la operación Gedeón.

La Misión de Determinación de Hechos, al referirse a las actuaciones ilegales de cuerpos de seguridad durante la detención, lo que incluye desapariciones forzadas de corta duración, ha expuesto la situación de Caldera y su familiares en dos de sus informes. Incluso identificó al teniente coronel Alexander Granko Arteaga como uno de los funcionarios de la Dgcim que participó directamente en la detención del joven.

El padre de Caldera dijo que han sido tres años de «dolor, angustia y desespero» para toda la familia, que debe movilizarse todas las semanas para garantizarle alimentos, artículos de

higiene personal y medicamentos. «Yo sigo firme luchando por su libertad y por la libertad de más de 200 presos políticos».

Enumeró que los presos políticos se enfrentan a la violación de leyes, incluyendo la Constitución, así como el derecho a la debida defensa. «Cada día hacen una detención arbitraria, una desaparición forzosa, entre muchos delitos. Todas las personas que piensan distinto a ellos, todas las personas que quieren ver el cambio en Venezuela son considerados terroristas o traidores a la patria».

«¿Cómo podríamos calificarlos a ustedes cuando en 1992 tuvieron dos intentos de golpe de Estado? En los cuales, por cierto, hubo mucha desaparición de armamento, daños a la propiedad privada, daño a propiedades del Estado, muchos muertos. ¿Cómo le llamamos a eso? ¿Eso no es terrorismo o traición a la patria?», se preguntó Caldera padre en un video.

Pidió a los venezolanos «buscar la paz» para el país, y también solicitó a las organizaciones internacionales «subir el tono» en sus reclamos. «Los venezolanos estamos sufriendo en manos del gobierno de Nicolás Maduro Moros. No respetan ni siquiera la voluntad de los venezolanos cuando decidimos votar por un candidato para las elecciones presidenciales».

Con información de TalCual